

ADMISION IE "SEVERO OCHOA" INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO ONLINE

LEA ATENTAMENTE TODAS LAS INSTRUCCIONES SIGUIENTES ANTES DE INICIAR LA SOLICITUD ONLINE

Importante: El formulario no guarda los datos, de modo que debe rellenarse de forma continua y hasta el final antes de enviarse. Si sale del formulario sin acabar de enviarlo, toda la información se perderá. Por tanto:

- **ANTES DE EMPEZAR A RELLENAR EL FORMULARIO DEBE TENER PREPARADA (EN FORMATO DIGITAL) TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SUBIR**, tanto obligatoria como para alegar méritos según el baremo. Esta documentación se detalla a continuación, y está también descrita en las instrucciones colgadas en la web.
- **No rellenen** por tanto el formulario si aún no disponen de la documentación, previamente escaneada o en formato digital

Si el alumno ha estado matriculado anteriormente en el IE Severo Ochoa, o ya solicitó plaza el curso pasado de modo online, no podrá solicitar la nueva admisión mediante este formulario. En estos casos (y solamente en estos) escriba un correo a severoochoa.ma@educacion.gob.es detallando que se encuentra en esta situación. En el resto de casos deberá realizarse la matrícula presencialmente o mediante el formulario disponible en nuestra página web, siendo estos los únicos modos de realizarla. **No se admitirán solicitudes enviadas por correo electrónico.**

Al rellenar la solicitud asegúrese de que:

1 Solicitud de preinscripción nuevo alumnado

Oferta educativa

Curso académico:	2024/25	* ?	Está seleccionado el curso académico correcto 2024/2025
Centro:	I.E.E.S. "Severo Ochoa"	*	El centro seleccionado es aquel para el que quiere solicitar plaza.
Municipio:	Tánger		
Localidad:	Tánger		
Nivel:	<input checked="" type="radio"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="radio"/> Bachillerato		Ha seleccionado los estudios que solicita para el curso próximo
Curso:	- Seleccionar -	*	

Es obligatorio rellenar los campos en los que figura un asterisco * Rellene

Además, al menos, aquellos que se soliciten en este documento como obligatorios, así como aquellos referidos a los méritos que quieran alegar.

Deben incluirse los **teléfonos y correos electrónicos** de los progenitores, así como el **correo electrónico del alumno**. Los correos electrónicos introducidos **deben ser diferentes** para cada uno de los progenitores y el alumno (deben introducirse tres correos distintos).

SUBIDA DE DOCUMENTACIÓN AL FORMULARIO

La DOCUMENTACIÓN que se ha de incluir, adjuntándola en el apartado 5 del formulario online se detalla a continuación. Toda la documentación se presentará en español o acompañada de la correspondiente traducción jurada.

Rogamos que todos los archivos tengan un **nombre identificativo** de su contenido. Por ejemplo si suben el DNI del padre el nombre del archivo debería ser “DNIPadre.pdf” y no “SCAN434245656432.pdf”

Los apartados con asterisco * y en negrita que se indican a continuación son obligatorios en este centro, aunque no lo indique el formulario. Los méritos alegados según el baremo deben estar también acreditados documentalmente. Los documentos a adjuntar en cada uno de los puntos del apartado **no van a coincidir siempre con lo indicado en el formulario. EN ESTE CENTRO, LOS DOCUMENTOS A APORTAR SERÁN, SEGÚN LA NUMERACIÓN DEL APARTADO 5 DEL FORMULARIO:**

- 1.- **Documento Nacional de Identidad y/o pasaporte del alumno/a. ***
- 2.- **Acta de nacimiento. *** (Se subirá SOLAMENTE este documento en el apartado 2, independientemente de lo que ponga en este apartado del formulario)
- 3.- **Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte del tutor/a principal ***
- 4.- **Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte del segundo tutor/a ***
- 5.- **Certificación académica calificaciones: *** (aunque en el apartado pone del curso anterior, deben subirse las siguientes):
 - Si procede del sistema educativo español y solicita plaza para 1ºESO: de 5º de Primaria;
 - Si procede del sistema educativo español y solicita plaza en 2º, 3º, 4º de la ESO o 1º o 2º de Bachillerato: Desde 1ºESO;
 - Si procede de sistemas educativos no españoles: De los últimos 4 cursos anteriores al curso actual.
- 6.- **Boletín calificaciones de las evaluaciones primera y segunda del presente curso escolar 2023-2024 ***
- 7.- En este apartado, aunque se titule “Certificado de escolaridad del alumno/a de su antiguo centro...” incluirán **la inscripción consular familiar***, que no tiene apartado específico (solo para alumnos españoles)
- 8.- En este apartado, aunque se titule “*Certificado o notas del alumno/a que prueben haber cursado estudios en algún programa de la Acción Educativa Exterior*” se deberá subir, en caso de poseerlo, el certificado de poseer el Diploma de Español como Lengua Extranjera de Nivel B1 o superiores

- 9.- No subir documentos a este apartado
- 10.- No subir documentos a este apartado
- 11.- Certificado de que el padre y/o madre ha cursado estudios en el sistema educativo español o en un país de habla hispana
- 12.- No subir documentos a este apartado.
- 13.- No subir documentos a este apartado.
- 14.- Documento que acredite que el padre, la madre o algún hermano/a ha sido antiguo/a alumno/a del IE "Severo Ochoa" de Tánger.
- 15.- Título de familia numerosa
- 16.- Certificado o documento que acredite que alguno de los tutores está destinado en alguna unidad de la Administración Pública española en Marruecos o en instituciones españolas.
- 17.- Certificado o documento que acredite que alguno de los tutores tiene una vinculación profesional con empresas españolas en Marruecos.
- 18.- No subir documentos a este apartado
- 19.- No subir documentos a este apartado